

NÚM. 14,424

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	,
Por un mes...	2,50	,
Por trimestre.	7	,

JUEVES 27 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## AGRICULTURA CÓRDOBA

(CONCLUSIÓN.)

### Cultivo de la vid.

De las 15.000 hectáreas que próximamente se dedicaban al cultivo de la vid en esta provincia en el año 1883, quedan escasamente hoy día en producción unas 5.000, y de éstas solo corresponden a la zona de la campiña en donde se producen los afamados vinos llamados de Montilla 800 hectáreas, habiendo sido destruido por la filoxera en este espacio de tiempo 10.000 hectáreas, todas pertenecientes a esta zona, pues la de la sierra se vé libre hasta ahora de tan terrible plaga.

Estos terrenos perdidos para el cultivo de la vid han sido desecados en su mayor parte y dedicados a otros cultivos ó dejados de erial, y en muy corta extensión se están repoblando con vides resistentes.

Antes que la filoxera destruyese la casi totalidad de los viñedos de los pueblos de la campiña, se atendía en ésta con mucho esmero a su cultivo, dándole gran número de labores, que han ido disminuyendo en vista de la merma en la producción y que el valor de ésta no cubría los gastos. En esta zona no suelen emplear más que la azuela para labrar los viñedos, y a los que todavía producen les dan de tres á cuatro labores; la poda se hace al casco, dejando á veces un pulgar con dos yemas, las cuales se raen para que broten por debajo; en los viñedos en que la invasión filoxérica está muy avanzada, suelen podar largo con objeto de aumentar la producción en la corta vida que le queda.

En los pueblos de la sierra emplean generalmente el arado para labrar sus viñedos, y la poda se efectúa cortando los sarmientos por la segunda yema, excepto uno al que le dejan ocho de éstas.

Las principales variedades de vid que se cultivan en la provincia, son: Pedro Ximénez, Baladí, Don Bueno y Lairén en la campiña, y Castellana, Jaén, Hebén, Mingalado, Ariz, Piñuela y Mollar Negro en la sierra, siendo preferidas para la fabricación del vino blanco la Pedro Ximénez y Jaén blanco, para el tinto la Mollar y Piñuela y para la fabricación de aguardientes Don Bueno y Lairén.

La producción total de mosto ha ido naturalmente disminuyendo con la desaparición del viñedo, que en tiempo próspero daba una cosecha media de 170.000 hectólitros y en el último año ha quedado reducida á 22.700. Como el consumo de vinos en esta provincia se calcula en 38.000 hectólitros, hay necesidad de importar de otras grandes cantidades, no sólo para atender á este consumo local, sino también á otros mercados de la Península y del extranjero. Estos vinos importados proceden en su mayor parte de la Mancha.

Muchos ensayos se han efectuado en la provincia con objeto de adaptar las vides americanas á los terrenos propios de este cultivo, y por iniciativa particular se establecieron varios viveros de esta clase de plantas con el mismo fin; pero debido á que al empezar la invasión filoxérica y al designarse las plantas americanas como resistentes á esta plaga creyeron muchos que el grupo de las Riparias eran las mejores para este objeto, sin tener en cuenta las clases de tierra en que se plantaban, y como precisamente las mejores zonas vitícolas tienen sus suelos formados por tierras excesivamente calizas y las variedades citadas son refractarias á esta clase de tierras, vinieron muchos desengaños al ver que estas plantas tampoco prosperan en los terrenos en que habían muerto las del país. Posteriormente se estableció en la ciudad de Cabra un vivero, por iniciativa oficial y costeado con fondos del presupuesto de Fomento, en el cual se cultivan hoy día las variedades que mejores resul-

tados han dado en terrenos de composición parecida á los que en esta provincia se dedican al cultivo de la vid, y cuyos productos se están ensayando en diferentes clases de terrenos.

De repetidos ensayos resulta que la Riparia no prospera en los terrenos calizos, en los muy arcillosos ni en los húmedos; la Rupestri, especialmente la variedad del Lot, resiste perfectamente á la filoxera y á la cal y que, por tanto, debe adoptarse en los terrenos en que ésta abunda, como son los que constituyen el pago de los Moriles y la mayor parte de las tierras dedicadas al cultivo de la vid en la zona de la campiña. La Berlandieri vive muy bien en los terrenos excesivamente calizos; pero tiene el inconveniente de reproducirse muy mal por estaca y no ser buen portainjerto. La Solonis requiere tierras arcilloso-silíceas, la Jacquet arcillosas musgosas y la Cinerea arcillosas, profundas y húmedas.

### Cultivo de regadío.

A este cultivo, como se ha dicho, hay dedicada en la provincia una extensión próxima á 4.000 hectáreas, casi todas en los pueblos de la campiña, siendo los más importantes por este concepto: Córdoba, Priego, Carcabuey, Cabra, Castro, Puente Genil y Palma del Río. Una extensión de 1.100 hectáreas es regada con agua de pié y el resto con la elevada por medio de norias, rueda, bombeo y otros artefactos.

Estas tierras son generalmente dedicadas al cultivo de hortalizas y árboles frutales, algo á cereales en los términos de Priego, Cabra y Rute y escasa extensión á la remolacha en el de Córdoba. El maíz y las habas también se cultivan en casi todos los huertos, aprovechando para sembrar el primero los camellones de los regueros y para el segundo destinan alguna de las tablas y su fruto es casi siempre recolectado en verde.

De los árboles frutales que constituyen este cultivo es sin duda el naranjo el de más importancia, aún siendo el de área más restringida, por ser el que dá mayor rendimiento y el que sus productos son más apreciados en los principales mercados de la Península y algunos del extranjero. El término municipal que tiene mayor extensión dedicada á este cultivo, y donde lo atienden con más cuidados, es el de Palma del Río. De las 350 hectáreas que próximamente constituyen su cultivo de regadío, puede decirse que 300 están plantadas de naranjos, y aunque en todos los huertos se cultivan con este árbol las hortalizas y toda clase de árboles frutales, el naranjo es el que dá valor á las tierras, que se han pagado hasta 14 y 15.000 pesetas por hectárea. Estos árboles están plantados á marco real y á nueve metros de distancia y se les atienden con los siguientes cuidados: dos cavas generales, dos labores de bina, despallado cada dos años, cada tres una carga de estiércol por árbol y tres riegos por mes desde el 15 de Mayo á últimos de Agosto, empleando por riego y hectárea de 300 á 400.000 litros de agua. El producto de una hectárea de naranjos bien cultivada es de 210 millares de naranjas, que se venden por término medio á 10 pesetas el millar. En el término de la capital, la producción es más escasa, y en cambio suele venderse á mejor precio su fruto, que alcanza desde 20, 30 y hasta 40 pesetas el millar; esta diferencia es debida á que en el primer punto venden el fruto, que es destinado casi en su totalidad al embarque para el extranjero, en el otoño, antes del periodo de las heladas, que tanto perjuicio causan á esta cosecha, mientras que en Córdoba se consume la mayor parte en la localidad y no se vende hasta que está maduro, que es en época que ya ha pasado por el peligro de las heladas.

Al cultivo de la remolacha azucarera solo hay dedicada en la provincia una extensión de 20 á 25 hectáreas en la colonia de Santa Isabel, término de la capital, en donde la alternan con cereales, leguminosas y hortalizas, dando

la escasa producción de 10 á 15 toneladas por hectárea. A pesar de esta pequeña producción, que no puede ser debida más que á defectos culturales, consideramos sumamente conveniente el aumento de la extensión dedicada al cultivo de esta raíz, y que casi todas las tierras de regadío, que lejos de buenos mercados sólo cultivan hortalizas y árboles frutales de productos de escaso valor, debían sustituirlo por éste en beneficio de sus propietarios y de la riqueza de la provincia en general.

ALBERTO CASTIÑEIRA,  
Ingeniero agrónomo.

## LUCHANA

(DE COLABORACIÓN)



La última novela que hace poco se ha puesto á la venta, salida de la brillante pluma del gran Galdós, responde, como sus hermanas de esta tercera generación de *Episodios nacionales*, á la bien conquistada fama del autor de *Zumalacárregui* y *De Oñate á la Granja*, la mejor, en nuestro leal saber y entender, de todas las publicadas hasta ahora en esta serie.

No le vá en zaga *Luchana* á la anterior, con la cual se liga muy íntimamente, y casi estamos tentados de pensar que el proceso de los amores del don Fernando Calpena ha de seguir las tortuosas huellas de *La campaña del Maestrazgo*, para comunicarse luego por medio de *La estafeta romántica* y parar á la postre en unas *Bodas reales*, con toda la realidad posible y bodas de oro, á la par—en estos tiempos en que los cambios suben—si es la áurea pluma de don Benito la que las concierta.

La misteriosa señora, la dama incógnita que temporalmente reside en la Granja, es quien empieza el relato de la nueva obra. ¡Qué estilo epistolar y narrativo á un tiempo el que emplea la tal señora! Sencillez, elegancia, dicción siempre justa y apropiada; leyendo aquella correspondencia, los sucesos *se ven*, su ambiente se respira.

La sublevación de los sargentos en el Real Sitio en Agosto del año 36, está vista, sentida y oída sin más que leer aquella narración, que lamenta hondamente el lector que termine tan pronto: hácia la página 70.

La descripción de la vida que en La Guardia hace Calpena y la nueva presentación de "los de Castro", con aquella doña María Tirgo, tan fuerte en genealogías, que es capaz de encontrar el primer Idiaguez y el primer Urdanieta que vino al mundo, haciendo errar con sus investigaciones heráldicas á su propio hermano el virtuoso clérigo don José Navaridas; la hacendosa Demetria y su hermana; todos, todos ellos están delineados de mano maestra.

Pero á qué maravillarnos de éstos retratos, si luego hemos de hallarlos aún mejores en el propio Bilbao, en aquella ferretería donde suena el martillo del yunque y en aquella tienda donde olemos á brea y á resina...

Allí están los Arratias: Valentín, Sabino y Prudencia, casada con Negretti esta última, hermanos bien distintos por su carácter, pero trabajadores y honrados. Hijo del primero es el *Churi*, uno de los tipos más originales y mejor

descritos de la obra; de Sabino, son hijos José, Martín y Zoilo.

Este sí que es el personaje más importante de la obra: es el carácter bilbaino mismo, encarnado en la complejidad de un atleta. Su figura gigantesca, colosal, no parece sino que tiende á salirse del cuadro, cuyo marco casi, casi le resulta á veces pequeño. *Luchu*, como cariñosamente le llama su Aurea, aquella mujer que él ha conquistado á la fuerza y que ya es casi suya por el amor; *Zoituchu*, como le llaman sus compañeros de milicia en la lucha sublime del sitio; Zoilo, en fin, es el hombre de hierro que sigue inflexible la línea que se traza, la potente locomotora que marcha forzosamente por los railes rectos y que arrolla cuanto se le pone delante y arrastra en pos de sí cuanto le place; es la voluntad firme y decidida, el hombre de energía y coraje, es la forma viviente del *querer es poder*.

Héroe en la lucha con los carlistas, vencedor siempre, está á punto de vencer en el corazón de aquella mujer.

¿Vencerá? ¿Quién lo sabe!

A pesar de la noticia que *Churi* comunica á don Fernando, aún me quedo en la duda de si habrá sido verdad que "Anoche casó Aurea con Zoilo Arratia". El sitio de Bilbao está descrito como sabe describir don Benito, y en él se acopian, por decirlo así, los hechos de la trama novelesca.

La toma del puente de Luchana y el asalto, son dos páginas que hacen sentir y llorar de satisfacción y de emoción á un mismo tiempo. Aquel caudillo, sin ser más que episódico en la novela, se agranda y se agiganta.

La despedida de *Churi*, el pobre sordo, á su Bilbao querido, llevando en el alma la comoción de un amor imposible, es una página brillante que emociona y subyuga.

El don Ildefonso Negretti, que hallamos en Bilbao, es ya una figura algún tanto borrosa, no porque la pluma que la trace deje de ser la misma de siempre, enérgica y de seguro trazo, sino porque el desgraciado mecánico vá ya desgastándose, como se desgasta una máquina, y enfermo del alma más que del cuerpo, ya no engranan bien las ruedas de su economía, y su simpática silueta se obscurece allá en el cuartucho don de estudia y adivina inventos que le hacen ser tenido por loco y que andando el siglo hánse realizado.

El marqués don Beltrán de Urdaneta, aquel viejo-jóven, que lleva la cuenta de sus años por la de los demás, noble y pródigo, es un tipo admirable.

Bonifacio, el de Leciana, y Gay, el de La Guardia, son episódicos y bien expresados caracteres.

Por último, en *Luchana* campea el estilo excelente y original del gran maestro; narraciones exactísimas, imágenes tan brillantes que deslumbran, y todo esto en medio de una sencillez encantadora, expresado en un lenguaje tan puro, castizo y clásico, por decirlo así, que hay pasajes (los que ocurren camino de la venta á la salida de Leciana y la excursión por Tierra de Mena) que realmente traen á la memoria la prosa del *Quijote* y el ambiente de las ventas y de las llanuras manchegas.

La forma, epistolar-narrativa y dialogada, es, pues, admirable en esta novela, donde todas las figuras se mueven en un medio apropiado, en que el lector mismo parece respirar.

Tal es la novela *Luchana*, cuya acción empieza en Agosto del año 36 con la sublevación en la Granja, para terminar en la Navidad del mismo año, con la entrada de Espartero vencedor en Bilbao.

Léala quien se precie de tener buen paladar literario, saboreémosla nosotros muchas veces, y vivamos muchos años don Benito para bien de las patrias letras y honra y provecho de la Literatura contemporánea.

P. GOMEZ CANDELA.

## Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 25.

### Actitud del gobierno.

Aunque el gobierno se encuentra un tanto rehacio para dar entrada en las Cortes y en los municipios á las clases verdaderamente productoras, como hay una corriente de opinión favorable á ir aislando á los hombres políticos de ciertos centros administrativos, el señor Silvela no tiene otro remedio que sucumbir, y de ahí que empezase por sondear el terreno en diversas provincias, en vista de la actitud de los gaditanos.

Estos vieron hoy á la Regente, que según dicen les recibió con grandes muestras de complacencia, manifestando que ya estaba enterada por el gobierno, y que deseaba visitar pronto á Cádiz.

La Asociación de la prensa acordó el retraimiento electoral.

### Visita á Cuba y Puerto Rico.

París 25.—Los periódicos americanos dan cuenta de una declaración hecha por el inspector general del ejército de los Estados Unidos que ha visitado recientemente á Cuba y á Puerto Rico.

Respecto de la primera isla dijo, que sus habitantes darán mucho que hacer á los americanos, en vista de la gran división que se observa allí.

Respecto de Puerto Rico, donde existe mayor tranquilidad, no puede menos de reconocerse que hay bastante descontento, siendo de temer que surjan disturbios.

### Los huelguistas belgas.

Lieja 25.—La agitación producida por las huelgas en esta cuenca minera tiende á calmarse.

Un millar de obreros han vuelto hoy á sus trabajos.

Se espera que mañana aumente el número de los braceros en las minas.

### Mac Kinley grave.

Washington 25.—Hoy han circulado graves rumores sobre Mac Kinley, suponiéndose que padecía una afección grave, en vista de la orden terminante de los médicos no permitiéndole recibir á persona alguna, excepto á su familia.

Sin embargo, según noticias de buen origen, la indisposición del presidente de la República no es más que una neuralgia facial.

### Los cascos del "Colón," y "Vizcaya."

París 25.—*El Correo*, de los Estados Unidos, publica un extracto de la carta que la Compañía sueca, llamada de Neptuno, dirigió al ministerio de Marina de Washington acerca de las tentativas hechas para poner á flote los buques de la escuadra que mandó el almirante Cervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la Compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del *Colón*, si el gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquellos, aún en el caso de que no dieran resultado alguno.

El *Colón* está acostado sobre una de sus bandas, á poca distancia de la costa, y sólo en los días de mar bella pueden acercarse á él los botes.

Hablando del *Vizcaya*, la Compañía reconoce la posibilidad de ponerlo á flote; pero opina que á causa de los enormes gastos de reparación que exigiría, ninguna ventaja material podría obtener el gobierno americano.

En vista de esta carta, el ministerio de Marina ha renunciado á los servicios de la Compañía sueca, y ahora estudia las proposiciones de otras empresas para el salvamento de dichos buques.

Si son desechadas, el gobierno americano renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.



## La telegrafía sin hilos.

París 25.—A juzgar por los detalles que se reciben acerca de las experiencias llevadas ayer á cabo en el Canal de la Mancha de la telegrafía eléctrica sin hilos, el éxito no pudo ser más satisfactorio.

El cañonero *Ibis* recibió y transmitió despachos en comunicación con las estaciones de tierra, navegando en distintas direcciones.

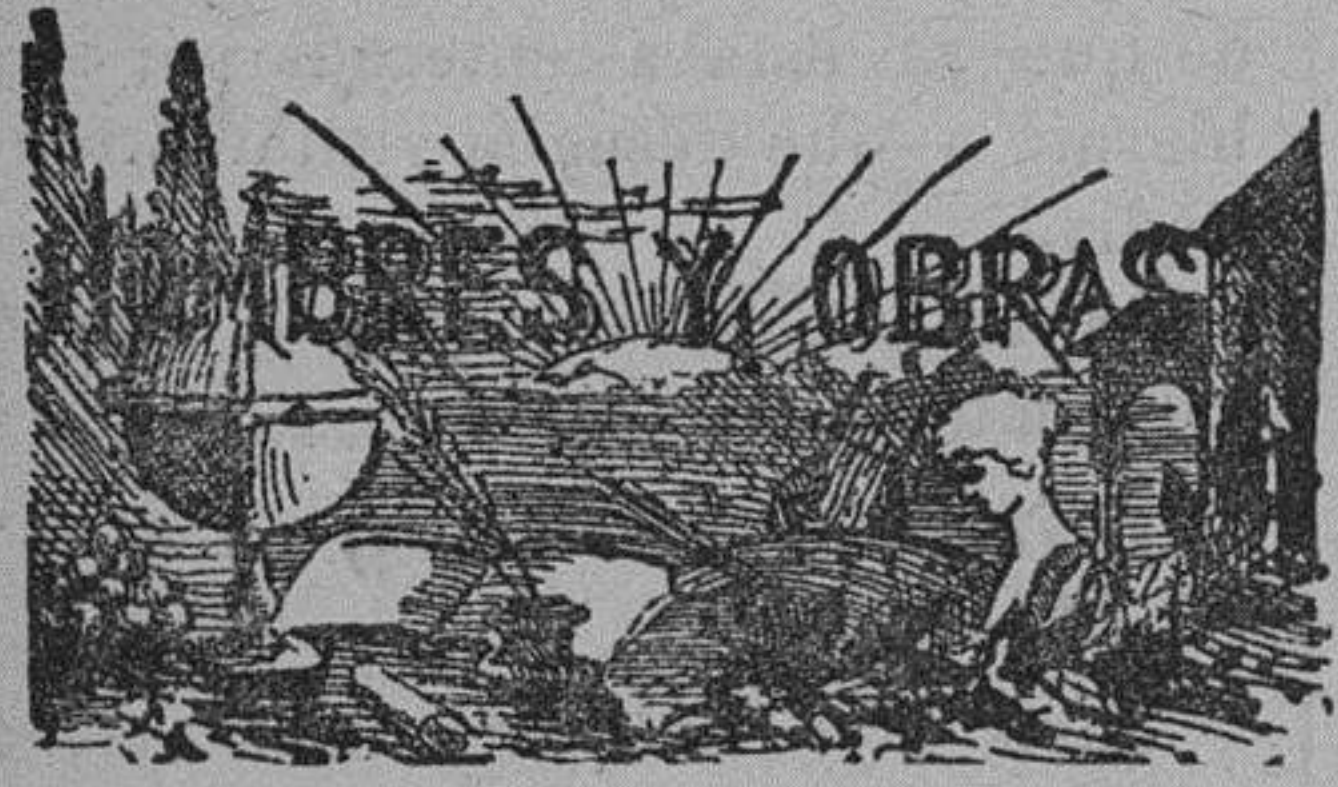
## LOS CARLISTAS

Madrid 25.

No hay nuevas noticias acerca del descubrimiento de armas en Sardaña.

*El Correo Español*, refiriéndose á los intentos que se hacen para promover algaradas en el Maestrazgo, advierte al partido que debe desconfiar de muchos agentes que se fingen carlistas y excitando á promover desórdenes, sirviendo así ciertos intereses.

Añade el indicado periódico que es inexacto que don Carlos haya enviado un manifiesto dirigido á sus partidarios como equivocadamente han telegrafiado algunos corresponsales á provincias.



## LUIS IX DE FRANCIA

27 de Abril.

Por su acendrada religiosidad, y por los sacrificios á que se sometió para arrancar del poder de los infieles el Santo Sepulcro, Luis IX, de Francia, mereció ser canonizado por nuestra Iglesia, gracias á lo cual ocupa puesto distinguido en el Año Cristiano, recompensa sobradamente merecida por tan virtuoso y esclarecido varón.

Como guerrero, político, legislador y amante de cuanto tendiera al mejoramiento del bienestar y educación de sus súbditos, también ocupa lugar muy distinguido el Santo Rey.

Como guerrero, sus expediciones á Tierra Santa, y su permanencia de cuatro años en Palestina, pusieron de relieve su valor personal y su pericia en la dirección de los combates, aunque en ellos fué bastante infortunado; como político y legislador, hizo aplicar la legislación romana de Justiniano, y dictó sabias "ordenanzas", cuya principal misión era poner freno á la venalidad de la justicia, á la avaricia de los acreedores, á los desmanes de los usureros, además de regular y restringir los castigos que se imponían por deudas, y prohibió los llamados Juicios de Dios; y como amante del mejoramiento de las costumbres, fundó en París una biblioteca pública, un asilo de ciegos, protegiendo además, al célebre colegio La Sorbona, fundado durante su reinado por Roberto de Sorbón.

Tan esclarecido y piadoso monarca nació en Poissy el 27 de Abril de 1215, y ocupó el trono de sus mayores siendo casi un niño, por lo que hasta que fué mayor de edad, su reinado vióse continuamente preso de intestinas discordias.

A los diez y nueve años de edad contrajo matrimonio con Margarita de Provenza.

Su primera expedición á los Santos Lugares, tuvo origen en una promesa hecha estando gravemente enfermo; su madre, doña Blanca de Castilla, su esposa y los principales magnates de la corte, le rogaron encarecidamente desistiera de la cruzada, pero él, firme en su propósito, la llevó á cabo, teniendo la mala fortuna de ser derrotado y hecho prisionero.

Rescatado á cambio de la entrega de Damiet, se estableció en Palestina, donde vivió cuatro años dedicado á fortificar las ciudades que se hallaban en poder de los cristianos.

La noticia de la muerte de su madre le hizo regresar á Francia y desde entonces vivió en medio del mayor recogimiento y vistiendo trajes desprovistos de galas y riquezas.

Hasta primero de Julio de 1270, no se ocupó más que del Gobierno de sus súbditos, dotándoles de sabias leyes y de centros cuyos fines no eran otros que fomentar las riquezas y mejorar las costumbres.

En la fecha mencionada partió nuevamente á Tierra Santa para pelear contra los sarracenos, y cerca de Túnez, el 25 de Agosto del mismo año, pereció víctima de una terrible epidemia desarrollada entre los cruzados.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA SUCESIÓN DEL PAPA

### El cardenal Wangan

Como quiera que cada vez que Su Santidad sufre alguna recaída, se hacen cálculos sobre quien será su sucesor, publicamos á continuación una *interview* celebrada por el corresponsal de *Le Matin*, en Londres, con el cardenal Wangan.

Habiéndole preguntado el corresponsal si se seguiría la costumbre de elegir Papa italiano, contestó el cardenal:

—¿Por qué quiere usted hacerme hablar? Comprenda usted que yo no puedo decirle nada... Si la Providencia lo quiere, se sabrá.

—Se ha hablado de una designación oficiosa hecha ya. Todos recuerdan que á la muerte de Pío IX el cardenal Peci contaba con una gran parte del Sacro Colegio. Ahora se habla de...

—Deben ser falsas noticias—interrumpió el cardenal.—De estas cosas no se ocupan sino á la muerte del Pontífice, y el cónclave procederá al escrutinio con plena independencia.

Aun cuando la conversación tomó otro giro el cardenal se cerró en la mayor reserva y el corresponsal dió por terminada la conferencia.

Fuera de Carlisle-Palace, residencia de su eminencia Wangan, encontró á uno de los individuos influyentes del clero anglicano, y le expresó su admiración por la reserva del cardenal.

—¿No sabe usted—exclamó mi interlocutor—que Wangan es el único prelado de la iglesia romana que no puede responder á su indiscreta pregunta? ¡El futuro Papa, el sucesor de León XIII, es él! No hace mucho se ha tratado de sondear la actitud del cardenal, respecto á si aceptaría, y aun cuando todavía no ha contestado categóricamente, todos están convencidos de que su elección es segura.

—¿Y qué piensa Alemania de esa elección?

—¿Es acaso Alemania quien ha de intervenir en el nombramiento? Además, al ver que no podía triunfar su candidato, Guillermo II favorecerá al primado de Inglaterra.

—¿Y qué dirán los cardenales italianos?

—Más de una tercera parte se han decidido por la moderna candidatura; los otros se encontrarán en minoría. Entre los cardenales franceses, uno de ellos ha escrito un hermoso libro sobre Irlanda, y es partidario de su eminencia británica, y los demás seguirán la inspiración de aquel. El cardenal Wangan representa en el Sacro-Colegio la posibilidad de una fusión entre la Iglesia romana y la anglicana, obra en la que León XIII ha trabajado toda su vida. Presentado y recomendado por Guillermo II, apoyado por Inglaterra, aceptado por Austria, España y Francia, el cardenal Wangan es el futuro jefe de la Iglesia romana.

Como se comprenderá, hay más de curioso que de exacto en los términos de la precedente noticia.

## INSTRUCCION PÚBLICA

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado maestro en propiedad de la regencia de la escuela práctica agregada á la Normal de Vitoria, D. Juan Fernández Carrero, que sirve la superior de niños de Aguilar en esta provincia.

—Por faltarle en sellos del timbre 40 céntimos de peseta está detenido en el Ministerio de Fomento el expediente de concurso de D.<sup>a</sup> Catalina Sánchez Méndez, auxiliar de Montoro.

—Las alumnas matriculadas en la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba abonarán en la primera quincena del próximo mes de Mayo, y en papel de pagos al Estado, 12'50 pesetas á que asciende el segundo plazo

de la matrícula perteneciente al año académico actual; debiendo solicitar examen en la segunda quincena del expresado mes en una hoja impresa que al efecto se les facilitará por la Secretaría, y recogerán en esta oficina en los días 30 y 31 del repetido mes las correspondientes papeletas de examen, previo pago en metálico de cinco pesetas, un timbre móvil de diez céntimos y los sellos de guerra necesarios.

Las alumnas que habiendo hecho sus estudios privadamente pretendan darles validez académica, deberán solicitarlo así de la señora directora de esta Escuela Normal, en los quince primeros días de Mayo venidero, en instancia hecha de su puño y letra y formulada en un pliego de papel de la clase duodécima, á cuya instancia acompañarán veinte y cinco pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura ó grupo de ellas, si pertenecen al mismo año, dos timbres móviles de diez céntimos, los de guerra que correspondan y en metálico los derechos de formación de expediente y examen.

Si la alumna solicitare también examen de ingreso, deberá acompañar á la instancia cédula personal, autorización del padre, tutor ó encargado para estudiar la carrera, certificación de sanidad, de inscripción de nacimiento en el Registro civil y partida de bautismo: esta y el anterior documento deberán venir convenientemente legalizados.

Las alumnas de estudios privados que hayan sufrido exámenes con anterioridad en esta Escuela no necesitarán identificar su persona por medio de dos testigos que, provistos de sus correspondientes cédulas personales, sean vecinos de esta capital.

## ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### DE ABAJO Á ARRIBA

26 Abril.

Así creo yo que debe enderezarse la torcida administración pública, del mismo modo que el ser nacional debe modificarse yendo del individuo á la colectividad.

La vida íntima de las naciones está en los municipios; de poco servirá un Gobierno central deseoso de regeneración, si los diversos organismos que de él dependen, no secundan ó secundan de mala fé las iniciativas de aquel.

De estos organismos los más importantes son los Ayuntamientos, puesto que á su cargo corren aquellos asuntos que atañen más de cerca al ciudadano.

Ya el ministro de la Gobernación ha indicado el camino que debe seguirse para constituir estas Corporaciones, invitando á los Centros representantes de las clases productoras para que indiquen candidatos que el Gobierno hará suyos.

Cádiz quiere la exclusiva en este sentido, y en Córdoba se agita tan hermosa idea.

Y en esta importante ciudad en que, dado nuestro carácter abierto y decididor, se habla tanto de todo, no he oído decir nada en tal sentido. Se supone que tal bando político llevará tantos concejales y el otro cuántos; pero nada de que estos concejales sean modelo de probidad, etc.; triste es decirlo así, pero es verdad.

Aquí, según se vé, seguiremos con el exorbitante cupo de consumos y con el monstruoso reparto del año pasado. Lo primero Dios y el Gobierno lo remedien, por ser de justicia; lo segundo lo pueden remediar el Ayuntamiento y Junta municipal, acordando el medio de la administración para cubrir el cupo, y si de reparto se hablara, que los encargados de hacerlo no sean tan parciales como sus antecesores, muchos de los cuales debieran haberse estado en sus casas, por lo menos.

Esto por hoy, porque no hay tiempo para otra cosa; pero repito que debería desecharse esta penosa apatía y volver por los fueros de la justicia.

Ahora que vienen las elecciones municipales, el Alcalde y las personas influyentes de esta ciudad debieran seguir el camino indicado por el Gobierno, y si nó ya invitar á las Sociedades, porque aquí no hay ninguna que tenga vida activa verdad, si hay que elegir diez concejales, proponer simplemente á los ocho mayores contribuyentes, y para evitar que estos señores, por honrados que fueran, pudieran á mansalva satisfacer la irresistible propensión

de todo español á barrer para adentro, votar para las otras dos vacantes á dos hombres ilustrados, sin compromisos políticos, de posición independiente, de carácter íntegro, honrados á machamartillo, é incapaces de torcer por nada ni por nadie el concepto de la justicia; ningún montillano se hará la ofensa de creer que en Montilla no hay esos dos hombres. ¿Que quien los designa. Una junta de autoridades por ejemplo, concretando el concepto ó el rumor público acogido con imparcialidad.

Entre los mayores contribuyentes, como en la clase proletaria, hay bueno y malo, judios, Pero Grullo; pero dejándonos de idealismos, los mayores contribuyentes son los que más deben dar para el sostenimiento de las cargas locales, y ya cuidarían de hacer economías, ó por lo menos no despilfarrar. Yo sé decir que me importa que la administración local de este pueblo sea buena, porque contribuyo á sostener las cargas y, aparte del concepto general de justicia, me vá un rábano que en otro pueblo constituya el Ayuntamiento quien quiera.

¡Animo, pues, liberales, conservadores y republicanos, es decir, montillanos!

Y aquí, sin acertar con un final grandilocuente y por ende persuasivo, me quedo meditando, y yo no sé por qué diantre de afinidad se me viene á la imaginación la figura de un tonto que había en un pueblo, el cual se pasaba los días recorriendo la villa y gritando de cuando en cuando: ¿No hay quien me dé un mendrugo de pan pa echarle un remiendo á la barriga? y él mismo se contestaba después de una pequeña pausa:

—¡No me lo darán, nol!—CASTRO.

## Gacetillas

—**Ayuntamiento.**—La sesión de ayer dió principio á las tres y treinta minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde D. Juan Luis Velasco.—Se leyó, y fué aprobada, el acta de la anterior.—Se acordó fijar el cincuenta por ciento en el próximo ejercicio para gravámen sobre carruajes de lujo.—Fué aprobada la diligencia de subasta celebrada para contratar la recaudación del impuesto de consumos, así como la instancia presentada por el rematante declarando que obró como mandatario de D. Lázaro Ballesteros, solicitando se haga á este la adjudicación.—También fueron aprobadas dos instancias suscritas por D. Rafael Medina Trujillo, para introducir algunas reformas en las casas calle Fernando Colón número 2 y Cabrera número 3 duplicado.—Don Manuel Repullo también fué autorizado para convertir en puerta un claro de ventana de la casa número 15 calle de Rodríguez Sánchez.—Se acordó ampliar las dimensiones de la plataforma de la música, que ha de trasladarse al centro del paseo del Duque de Rivas.—Visto un oficio del teniente de alcalde D. Manuel Merino, se acordó gratificar con cinco pesetas á los cinco individuos que cooperaron á la extinción del incendio de "Los Velascos".—Se aprobó una instancia de don José Tejón y Marín, pidiendo se le admita como vecino de esta ciudad por haber despedido su vecindad de Madrid.—Fué aprobado el reglamento para los servicios de Beneficencia y de Higiene.—Se acordó la adquisición de los uniformes de verano para los porteros de las Casas Consistoriales.—Y por último, se aprobó el informe de la comisión de Gobernación proponiendo el nombramiento del que ha de ocupar la plaza de clarinet segundo, vacante en la banda de música.

—**Juicios orales.**—En la sesión primera de esta Audiencia se celebrarán hoy, en juicio oral y público, las vistas de las causas siguientes: la instruida en el juzgado de Castro del Río, por lesiones, contra José Martínez Priego, á quien defenderá el señor Jimenez Illescas y representará el señor Espinosa.—La procedente del juzgado de Posadas, por defraudación, contra Bartolomé Benavides Muñoz, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Jimenez.—Y la seguida en el de Córdoba, por desobediencia, contra Francisco Gutierrez Morales. Los señores Castejón y Vargas están encargados de la defensa y representación.

—**No lo olviden.**—Nuevamente recordamos á los dueños de carruajes de lujo que el día 30 del mes actual concluye el plazo para presentar en la Administración de Hacienda las aclaraciones que previene el artículo del reglamento del impuesto sobre carruajes.

—**Jurado.**—Para calificar las obras presentadas en la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará en Madrid, ha sido elegido el siguiente jurado: *Sección de Pintura:* señores Luis Menéndez Pidal, don Salvador Martínez Cubells, don Alejandro Riant, don Emilio Sala, don Manuel Minguez, don Eduardo Pelayo, don Villegas Brieva.—*Suplentes,* don Manuel Ramirez, don Marcelino Santamaría y don M. Ruiz Guerrero.—*Sección de Escultura:* don Agustín Querol, don Miguel Blay, señor Barrón.—*Suplentes,* don Juan Samsó, don Jerónimo Suñol, señor Lozano.—*Sección de Arquitectura:* don José Alvarez Capra, señores Arbós y Adaro.—*Suplentes,* señores Chicote y Zapata.—*Sección de Artes decorativas:* don Francisco cántara, señores Amaré, Ariza y Sainza (don Luis).—*Suplentes,* don Manuel Saint-Aubin y don Mannel Berastain.

—**Licenciatura.**—Nuestro estimado amigo y colaborador el capellán castrense del Hospital militar de Victoria, don Juan Cnevas Romero, está verificando los actos del grado de licenciado en Sagrada Teología. Este señor es repatriado de la isla de Cuba donde ha permanecido desempeñando su misión durante la época en que ejército ha estado en operaciones.

—**Por hurto.**—Los agentes de vigilancia han detenido á tres jóvenes que anteayer hurtaron tres canastas de vareta en un establecimiento de la calle Gutierrez de los Ríos.

—**Visita de inspección.**—Nuestro estimado amigo el Inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera, está visitando en la actualidad las escuelas de la Ramba Castro del Río y Espejo.

—**Huérfanos de la guerra.**—S. M. la Reina Regente ha recibido en audiencia á los huérfanos del capitán de la benemérita don Francisco Andreu, á quien los insurrectos de Nueva Cáceres (Filipinas), asesinaron hallándose durmiendo, dando después martirio terrible á su esposa y á la hija mayor. De cinco huérfanos que quedaron, viven tres, y todos fueron gravemente heridos. El mayor tiene doce años y el menor dos. La Regente les ha asignado una mensualidad para que puedan educarse.

—**De regreso.**—Procedente de Madrid se encuentra ya en esta capital nuestro distinguido compañero en la prensa local, don José María Ortega Contreras, director de *La Justicia*.

—**Certámen de bandas.**—Además de las bandas militares apertadas para tomar parte en el certámen que ha de celebrarse en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, las que ya hemos dado cuenta, se ha inscrito la del regimiento de infantería de Mallorca, número 13, que reside en Valencia. Con esta última ya son cinco sin contar la del Municipio, las bandas que tomarán parte en el festival, que promete ser muy lucido.

—**Expedientes.**—Se han remitido al Consejo de Instrucción pública los expedientes de los 180 aspirantes a plazas en las Escuelas Normales. Ojalá claro: que hay tarea para rato.

—**Obligaciones.**—Las que se señalan en Mayo próximo en el presupuesto de esta provincia, importan pesetas 12.900.

—**Un discurso.**—En la relación con que ha celebrado el Colegio de dirigidos los jesuitas en Cádiz la inauguración de una academia de zoología pronunció un bello discurso, referente al origen de los seres, el alumno don Angel Maria Rubio Castillejo, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores Marquesses de Valdefflores. El joven orador fué muy aplaudido. Le felicitamos, así como á sus señores padres.

—**En la boca del lobo.**—Don Zapatero largo, que lo mismo impugna la caridad pública que coge una buena chera, tuvo ayer la feliz ocurrencia de llevar la mona á la puerta del edificio del gobierno civil. Como este famoso zapatero conserva una voz gorda y bastante ruidosa, gritó cuanto pudo hasta que salieron los vigilantes de guardia en la inspección y lo encerraron en calabozo. Es la segunda borrachera pública de este beodo de profesión de pues de estar en la cárcel cerca de diez



años. Es preciso resolver de nuevo para evitar estos inculcos espectáculos.

**Diputación provincial.**—En la sesión celebrada anteayer por esta Corporación, el señor Gobernador pronunció un breve discurso, ofreciendo a los diputados para cooperar al desempeño de sus gestiones administrativas. Fué aprobada el acta de la anterior y se acordó fijar en cinco las sesiones de este período; quedar enteradas de la memoria que presenta la Comisión provincial; hacer constar en actas el sentimiento de la Diputación por la desgracia de familia ocurrida al presidente señor Cabrera y por el fallecimiento del Diputado don Manuel Villén; dejar sobre la mesa, para su examen, el presupuesto ordinario de la provincia correspondiente al inmediato ejercicio económico, y por último, aprobar los acuerdos tomados por la Corporación provincial en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos pasados.

**Natalicio.**—Anteayer dió a luz con felicidad un niño la apreciable señora doña Concha López Obrero, esposa de nuestro buen amigo señor Ortega Contreras, abogado del ilustre Colegio de esta capital. Enviamos la felicitación más expresiva a los padres del recién nacido.

**Trabajo arqueológico.**—En la última sesión celebrada por la Real Academia de San Fernando, el señor Amador de los Ríos presentó al académico correspondiente don Enrique Romero de Torres, nuestro querido amigo y colaborador, que leyó un interesante trabajo relativo al descubrimiento de un mosaico romano hallado en las obras que se practican en el convento de Jesús Crucificado, hoy Casa Asilo de las Hermanitas de los pobres de esta capital. El señor Romero recibió muchos aplausos por el estudio que leyó y que fué oído con sumo gusto por los muchos académicos que asistieron al acto. Por unanimidad se acordó publicar en el *Boletín de la Academia* la Memoria del señor Romero de Torres. Felicitamos sinceramente a nuestro amigo.

**Téngase en cuenta.**—La prensa de Buenos Aires refiere las desdichas de los españoles que allí buscan colocación, muchos de los que se ven obligados a impetrar para vivir la caridad. Sépase por los que quieran buscar en aquel país la mejora de su suerte.

**Telegrama.**—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Córdoba, para Diego Jordano, San Miguel, primero, izquierda, por no encontrarse al destinatario.

**Memorandum.**—Recordamos a los repatriados de Ultramar que el 30 de Julio termina el plazo para solicitar el pago de sus haberes.

**Asuntos menudos.**—Ha sido denunciado un joven que anteayer promovió escándalo en el Pozanco, dando de palos a otro, al que causó contusiones. —Anteayer ingresó en el hospital de Crónicos un enfermo, que tiene su domicilio en la calle Lineros.

También fué conducida en una camilla a su domicilio una mujer, a quien en la calle Ayuntamiento la acometió un accidente. —En las Casas Consistoriales se puede reclamar una oveja, que apareció anteayer en una haza del arroyo de la Miel. —Se ha pasado la correspondiente denuncia contra dos individuos que anteayer promovieron escándalo en el Patio de los Naranjos.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. —El reparto del presupuesto carcelario de Montoro entre dicha población, Adamuz, Villafranca y Villa del Río. —Circular del Gobierno civil para la renovación de las Juntas locales de Sanidad. —Otra excitando a los Ayuntamientos al pago del reparto provincial con la debida preferencia, bajo apercibimiento del mayor rigor y de hacer efectiva la responsabilidad personal de los concejales. —Dos edictos de minas. —Otro del ingeniero del cuerpo de caminos, canales y puertos acerca de la autorización pedida para aprovechamiento de aguas del río Guadajoz, en término de Castro del Río, para el riego del cortijo "Cabríanilla". —Otro de la Delegación de Hacienda llamando a don Antonio Fernandez Gomez Aranda, Agente ejecutivo que fué de Rute, para comunicarle ciertos cargos. —Otros siete de la Audiencia de Córdoba, con las listas de Jurados en causas seguidas en esta capital y en Fuente Obejuna, Montoro, Castro del Río, Aguilar, Lucena y Mon-

tilla. —Otro del juzgado de esta capital dando seis meses para reclamar contra la fianza puesta por el Registrador de la propiedad interino de Córdoba don Manuel Yuste, que fué nombrado Magistrado de la Audiencia de Cáceres. —Otro del juez instructor del expediente de primera deserción instruido al soldado trompeta José Delgado, del regimiento de Villarrobledo, llamando a aquel. —Y los antecedentes de las siete defunciones ocurridas en esta capital el día 17, los de las dos del 19, los de las ocho del 20 y los de las cinco del 21.

**Nombramientos.**—Por hallarse procesados por delitos electorales el alcalde y tres concejales de Encinas Reales, han sido nombrados como interinos don Juan Gonzalez Mármol, don Juan Mateo Jimenez Reina, don Antonio Villa Ruiz y don Juan Gonzalez Ramirez.

**Sección minera.**—Se ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San Germán," de la Dehesa de las Medinas, término de Fuente Obejuna.

**Detención.**—En el Viso ha sido detenido Alfonso Lopez Diaz (a) *Habanero*, por dirigir insultos y amenazas de muerte al administrador de consumos de aquella villa.

**Quintas.**—Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial, los de Fuente Obejuna y Montemayor. —Mañana los de Posadas y Nueva Carteya.

**Subasta.**—Por diez días, a contar desde ayer, se anuncia en la villa de Blázquez el arriendo de consumos, por el tipo de 5.945 pesetas y 25 céntimos.

**Destinos.**—Han sido destinados al regimiento de Villarrobledo los primeros tenientes D. Miguel Diaz Sahalegui, D. Angel Igea Mesoneros y don Manuel Estevez Real y al segundo depósito de caballos sementales don Luis Alcalá Gutierrez, D. Antonio Córdoba y D. José Lopez García, de la misma graduación.

**Los explosivos.**—La "Unión española de explosivos," ha sido autorizada para remitir a Belmez, a la señora viuda de Sanchez Grande, 21.000 cartuchos cargados.

**Licor del Polo.**—Lo mejor, lo insuperable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas el *Licor del Polo de Orive*.

**Vino Escrivá.**—Por su excelente combinación es el *Vino Escrivá* iodo-tánico-fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

**A los sordos.**—Es indudable la eficacia de los procedimientos curativos empleados por el médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y que sufren ozena (fetidez de aliento), lupus ó graves afecciones de garganta. Lo justifican con su curación cuantos sufren alguna de las mencionadas afecciones y se someten a sus cuidados.

### SECCION AMENA

El vigía.

Hacer en Ayuntamientos la política señora es lo mismo que adornar a un santo con dos pistolas.

Pensamiento.

Finjir virtudes que no se poseen a pesar de ser una hipocresía detestable, es al fin el tributo que el mal rinde al bien, pero aparentar vicios ó faltas que no se tienen, es peor aún, como tributo del bien al mal.

Cantar.

Es tuya la vida mía; no olvides, niña, jamás, que nunca faltarme debes si no me quieres matar.

Diálogo.

—Es necesario que compres un sombrero porque ese está muy averiado.  
—No he encontrado otro en ninguna sombrerería.  
—¿Son pequeños?  
—No señor: es que yo lo quería fiado.

### RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera a la castellana.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

### LOS CENTENARIOS

Según una estadística, cuenta Francia 243 centenarios, Alemania 76, Inglaterra 146 y España 401. En efecto, de todos estos países, es a España a quien el propietario de las "Gotas de Hierro Bravais," envía mayor número de frascos de su ferruginoso. Aun sin pretender hacer deducción alguna, es interesante señalar el hecho dado, que los anémicos no son en España mucho más numerosos que en otros países.



### LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO A TODAS LAS ENFERMEDADES

Unico médico homeópata en Córdoba

### D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA

Buen Pastor, 2 duplicado

CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 A 2 TARDE. — LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CEDEN A LA HOMEOPATIA. — PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACÍSIMA. — MEDICACION AGRADABLE PRONTA Y ECONÓMICA

### Clinica de enfermedades de los ojos

PORE LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2

HORAS DE ONCE A DOS

Consulta para los pobres de dos a tres en la farmacia de San Pedro.

**Reuma.**—No hay uno que se resista a las fricciones del "Bálsamo anti-reumático de Orive." Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus enfermos del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. — En Córdoba; Farmacia de Avilés.

**Más que nunca se necesitan** en la sociedad actual hombres robustos, de músculos sólidos, que puedan resistir a las fatigas de la lucha por la existencia; es una cuestión de educación física y de higiene médica; administrando desde la infancia el "Jarabe de Dusart," el lactofosfato de cal, se obtendrán jóvenes vigorosos y activos.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

### El Doctor Don Ricardo

Monsalve, de Sevilla, certifica haber empleado la Emulsión Marfil al Guayaquil con la cual ha obtenido excelentes resultados en gran número de enfermos de escrofulosis, catarras bronquiales y tuberculosis, en sus diversas manifestaciones. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

### Batallón Cazadores Cataluña número 1.

Debiendo procederse a la confección de los ranchos en este Batallón, se avisa por este medio a los señores contratistas de los artículos necesarios para ello y que deseen facilitarlos, para que presenten la nota de precios y muestras de los referidos artículos en el local que ocupan las oficinas de este Batallón, en el antiguo Asilo de Madre de Dios, el día 28 del corriente a las once de la mañana.

El Comandante Mayor, Enrique Guardado.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santo Toribio, obispo y confesor. —Mañana, San Vidal, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costea-

do por doña María de los Dolores San-cha y Torres, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

—Hoy sexto día de solemne novena que a nuestra Señora la Divina Pastora le dedican varios devotos en la iglesia del exconvento de Capuchinos, empezando un cuarto de hora después del toque de oraciones. Predicará el licenciado don Gabriel Cazorla.

†

EL SEÑOR

### DON FEDERICO GADEO Y CIVICO

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su hermano el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor D. Lino Ruilola

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*. Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.

Tercera sección, a las once.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

**PRECIOS POR SECCIÓN.**—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 3'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2'15.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delantera de anfiteatro con idem, 50.—Delantera de paraíso con idem, 40.—Entrada principal, 30.—Entrada de Paraíso, 15.

### SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Montilla.

Trigo, de 52 a 54 reales fanega; cebada, a 18; habas, a 30; escaña, a 13; alpiste, a 40; garbanzos, de 50 a 60; aceite, a 34 reales arroba; vino desde 30 en adelante; vinagre, de 10 a 12.

De trigo hay más pedidos que ofertas y el mercado está encalmado.

Las sementeras están buenas aunque algunas se resienten de la falta de agua. La florescencia del olivo se presenta bien.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Valores en Bolsa.

Madrid 26 (5'45 tarde.)

Cierre de hoy:

4 por 100 interior contado, 63'25.—4 por 100 interior fin mes, 63'25.—4 por 100 idem fin próximo 63'30.—4 por 100 exterior, 69'90.—4 por 100 amortizable, 72'30.—Cubas 1886, 65'75.—Cubas 1890, 56'75.—Banco de España, 413.—Francos, 20'75.—Aduanas, 94'30.—Tesoro, 101'15.—Filipinas, 79 y 50.

París 26 (5,45 t.)

4 por 100 exterior, 59'30.

### Nombramiento aplazado. —Ascenso.—Rumores desmentidos.

Madrid 26 (3'15 tarde.)

El ministro de la Guerra ha manifestado que aún no está resuelto el nombramiento del general que ha de sustituir al difunto señor Correa en el cargo de jefe del cuarto militar de S. M.

Se ha concedido el ascenso a teniente general al de división señor Cerero.

Dicen de Washington que es inexacto el rumor que ha circulado respecto a insubordinación de los voluntarios norteamericanos que forman parte del ejército de Filipinas.

### La exposición de Paris

Madrid 27 (2'30 madrugada.)

El señor Silvela ha telegrafado a los gobernadores recomendando excitación a las Cámaras de Comercio para que asistan los industriales a la exposición de Paris de 1900.

El Gobierno entiende que deben dimitir los Directores generales que han sido elegidos diputados.

### De Filipinas

Madrid 26 (3'10 madrugada.)

Las noticias recibidas de Filipinas dicen que los tagalos tienen en su poder bastantes prisioneros americanos.

Por esta causa los insurrectos no acceden a devolver los prisioneros españoles, pues teniendo prisioneros de unos y otros, les servirán para imponer condiciones en favor propio.

### En el Circulo Mercantil. El servicio obligatorio

Madrid 27 (3'15 madrugada)

En la reunión celebrada en el Circulo Mercantil, se acordó rechazar el ofrecimiento del ministro de la Gobernación, de designar un concejal por dicho Circulo.

El general Polavieja envió a los demás ministros el proyecto del servicio militar obligatorio.

El proyecto se estudiará en el Consejo de ministros del miércoles próximo.

### Consejo de ministros.

Madrid 27 (3'25 madrugada.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia, se aprobaron los pliegos de condiciones para la venta de los barcos pequeños y el dique flotante de la Habana.

El señor Dato desmintió los rumores que han circulado en la Bolsa, de haber aparecido partidas carlistas en el Maestrazgo.

EXPRESS.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN DE ELIZALDE

VIUDA DE MONTI

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1898

—D. E. P.—

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias del Salvador de esta ciudad y de San Lorenzo de la de Sevilla, como también la de *Requiem* que se dirá a las diez de la mañana en la Capilla del Señor del Gran Poder, situada en la segunda de dichas iglesias, y a las doce en la del Salvador de esta capital, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás parientes suplican a las personas de su amistad la encomienden a Dios nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de la diócesis de Sevilla y Obispo de la de ésta, tienen concedidos 90 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA



UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorótico, L... fatismo, Anemia, Escrófula, Debilidad general, etc. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia a las extranjeras. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ACRIDUD DE LA SANGRE ROB BOYVEAU L'APPECTEUR CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO Complementario del ASMA

CONSULTA DE Males especiales de 10 a 3: gratis a los pobres, y por car... GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas) Venéreo—Impotencia—Orina. CURA EN 2 DIAS

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Grandes surtidos En el establecimiento de Nicolás Guirao, Duque Hornachuelos 2, se han recibido las últimas novedades de Barcelona y París, para la presente estación, tanto para señoras como para caballeros.

Venta de pescado. Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, a las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído a esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, acera del Arco alto, por bajo de la posada de la Pulla, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Chico". Teléfono número 10. s10-10

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Venta. Se hace de una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tereña, número 62; darán razón en Córdoba, Gutiérrez de los Ríos, 12. s10-3 Se arrienda desde San Juan la casa Bataneros 6. Razón, Gutiérrez de los Ríos 53. s10-5 Por ausentarse su dueño se traspassa desde el día 6 desde San Juan, el antiguo establecimiento de bebidas, con buena parroquia, situado en la plaza Mayor 35, junto a la posada del Toro. s5-2

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 73, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Taller de Modista Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2. Desde San Juan se arrienda ó vende la casa Mayor de S. Lorenzo 168: tiene muchas habitaciones, graneros, cuadra, pejar, jardín, pozos, norias, naranjos, y otros árboles frutales, así como locales para almacenes ó depósitos y cocheras: da razón, el procurador don Rafael Jimenez y Serrano, San Andrés 62. s10-4 Se arrienda la casa de nueva construcción Gutiérrez de los Ríos 34, con dos azoteas y buenas habitaciones: tiene estantería nueva, propia para establecimiento de coloniales: se trata, Muñozes 6, fábrica de sedas. s15-13 Desde San Juan se arrienda la casa Campanas 11 (plazuela), con 17 habitaciones, dos graneros, cuadra, patio y dos corrales. Razón, Marmol de Bañuelos 5. s4-1 La antigua y acreditada entoladora, única hoy en Córdoba, Cuatro Esquinas 7, ofrece su trabajo con prontitud y economía. Se entola blanda, se pasa á otro tul, se tifen y se lavan. Se hacen toda clase de trabajos en encojes y mantillas madrileñas. Cuatro Esquinas 7, San Miguel. s6-3 Desde San Juan se arrienda la casa Manuales 2: se trata, en la misma. 10-7

LA VINÍCOLA Hombrebueno y C.ª JESUS MARIA.—CÓRDOBA. Depósito de vino blanco y tinto de Valdepeñas, sin alcohol ni yeso, clase superior, 8 pesetas arroba. Especialidad en vino fino y añejo embotellado. 3-6 Se arrienda desde San Juan media casa, alta ó baja, en precio económico. Razón, en el establecimiento de bebidas de la plazuela de Regina. 4-3 Se arriendan desde el día 6 desde San Juan, las casas Claudio Marcelo 7, con magnifico local para establecimiento, pisos principal y segundo independientes, azoteas cubierta y descubierta; Arenilla 2ª, y Cementerio de la Magdalena 5: para tratar, con su dueño, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. s6-6 Se arrienda ó vende desde el 24 de Junio la casa calle Aceituno 8, Santa Marina. Contiene 2 pisos, 18 habitaciones, 2 patios, corral, pozo, pilas, hornilla para colar, cocina, cuadra, pejar y atarazana. Razón, Maese Luis 14. s10-3 Se arrienda la casa-horno Caño Quebrado, Catedral: para tratar, San Fernando 109: también se venden dos mulas, una cerrada y otra de cinco años, con paso de andadura: se dan á prueba en el trabajo. s6-4

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. s4-4 Se venden dos zafra para aceite, una de 25 á 30 arrobas, y otra de 10 á 12, orzas para aceitunas y juego de medidas para aceite. Amparo 4. s4-4 En condiciones económicas, y apropiado para tienda, se arrienda desde San Juan la pequeña y cómoda casa Cardenal Gonzalez 75. Razón, Leonos número 16. s5-4 DINERO. —Se facilita con hipotecas en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas, á persona sola. No se admite corredor. Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mañana. 2 Se arriendan desde San Juan las casas Ruano Girón 2 y 14. Razón, Valladares 3. 3-3 Se arrienda una casa en la calle Moros, hoy Rodriguez Sanchez, desde San Juan; y desde el día el piso bajo: Razón, Valladares 21. También se arrienda el olivar y casa de labor de la casilla de la Tía Dominga, hoy Arcadia. Se trata, Valladares 21. s10-7

Phenix Assurance Company (EL FÉNIX inglés) Compañía de seguros contra incendios á prima fija ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782 Domicilio social en España: Málaga, calle Martinez, número 5 Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000 Mas de 6.000.000 de pólizas 600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones 117 años de existencia Seguros en las cinco partes del mundo Sinestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía. Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida. SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO San Eulogio, 5.—Córdoba.

LANGOSTA Ningún producto ni maquinaria destinado hasta el día para extinguir la temible plaga de la Langosta que asola los campos y ruina al agricultor, puede aventajar al EXTRACTO DE HULLA cuyas cualidades más principales como gran antiséptico que ésta casa prepara para combatir tan veraz insecto, son: Eficacia, Economía, Sencillez, Higiene y Desinfección. No hay que prender fuego para usarlo, y en los parajes donde se emplea, al año siguiente la vegetación es más frondosa. Los labradores que se encuentren amenazados por este insecto y deseen más detalles, pueden dirigirse á los fabricantes señores: J. RAMON CAZALILLA Y COMPAÑIA S. VIRIATO S. LINARES Unico punto de venta en Córdoba: SRES. JIMENEZ BAREA Y C.ª

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superlucos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español. ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 —CÓRDOBA— Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, LETRADOS 18 SAN FERNANDO 34 Madera baja 62, calleja, se venden sillones y sofá de rejilla, y varios muebles. Horas de verse, de 11 á 4. s10-1 Se vende la casa Tinte 9 (San Juan) Para tratar, Barrionuevo 25 s10-1 Se arrienda la casa Marqués de Villar 1: se trata, San Fernando 39. s10-1 Se arrienda espaciosa cochera, con dra y pejar, en la calle Arroyo de Andrés. Dan razón, Parras 13. s10-1 Quien haya encontrado desde el día 6 desde San Juan, Juan de Mena 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 duros en billetes de 100 pesetas, y otro de 10 duros de vellanos, puede entregarlos en la oficina del Realejo y se gratificará. s10-1 Se arrienda la casa-horno S. Juan 3, y un corralón sin número en la misma calle, y desde San Juan las casas San Rafael 3, Moriscos 31 y Mayor San Lorenzo 174. Se trata del precio condiciones, Domingo Muñoz 4. s10-1 Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Palma 8. Fralles 63. Pastora 4. Angel de Saavedra 5. Informarán del precio y condiciones en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

A FABRICANTES de máquinas á vapor, economía sin val y sin especie de ningún aparato ofrece su trabajo el maquinista Manuel Torres, tanto en modificar para canzar la economía más ventajosa, como también se ofrece á trabajar con sueldo de la mitad de la economía que haya en su trabajo, siendo de alguna consideración el gasto de combustible para más detalles, Deanes 10. s10-1 San Francisco 32 se venden aparador de comedor, ropero, sillones, cuadros, bufete, reloj de campana varios objetos más. s10-1 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6 calleja de Arguñán, parroquia San Miguel. Para tratar en la calle número 11 calle Jarado Aguilar. s10-1 Se venden varios macetones de reolias: otros de peros enanos, de frnto, y cuatro arcones grandes para los cortijos. También se vende una casa en el Alcázar viejo, calle Eulogio, núm. 6; para verlos y tratar de venta, Cárlos Rubio 8. s10-1 Se vende casa Romero 8: renta pesetas mensuales; otra Alfaro 61: renta para establecimiento: renta para otra Tornillo 6: renta 27. Esta última se arrienda, como también se vende apartado en planta baja: tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua, pié, corral y cocina. Se trata, de 11, de 11 mañana á 5 tarde. s10-1

Venta. Se hace de una casa principal de construcción moderna y hermosa, chada, en la calle Angeles, núm. 6, barrio, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, de Valladares, número 21, ó Perito Colón 1. s10-1 Se arriendan las casas San Francisco 55, con vistas á la calle Romero Barros; Buen Pastor 21; calleja de la Ra 21, en la portera del huerto de San Pablo; dos en la calle de San Fernando, entre el número 106 y 108, por el lado de la cochera, que en una hay cobera, las dos con agua de pié: para tratar, San Eulogio 3. s10-1 Se vende cómoda en buen estado varios muebles. Calleja Azonias 6: de 10 mañana á 4 tarde. s10-1 Se arrienda desde el 24 de Junio cochera Muñoz Capilla 2, con cuadro sitio para acopiar paja. Informes en casa administración de la marquesa Viana, plaza de Don Gómez 2. s10-1 Se desea dependiente con garancia para establecimiento de bebidas: serán razón, viuda ó hijos de José María faya. s10-1 Desde el día 6 desde San Juan se arrienda un granero en la calle de Arenales 4, Fuenseca: puede verse de 9 mañana á 4 tarde: para tratar en la misma casa. s10-1 Se arrienda cochera con cuadro agua. Madera alta, esquina Lopez Hoces: para tratar, Jesús María 14, ras, de 10 á 2. s10-1 Desde San Juan se arrienda la casa Abéjar 7, y un piso principal Cister. Se venden 31 avas partes pertenecientes á la dehesa de los Villares, de no de esta capital: informarán del precio, Cister 10. s10-1